AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
PN CENOP SA MC 010 2026

PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedades), que tengan dentro de su objeto social o actividad similar o afín al objeto del proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual o conjunta.

Podrán participar las Mypes y/o Mipymes de conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021 o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

OBJETO DEL PROCESO

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, RESIDUALES PTAR Y PISCINAS, PARA LA ESCUELA INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DE LA POLICÍA DE COLOMBIA `BG. JAIME RAMÍREZ GÓMEZ`", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y de la Agencia Nacional de Contratación – AGNC, se procedió a efectuar la codificación con el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72154000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de edificios especializados y comercio	Servicios de edificios especializados y comercio
40141600	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Válvulas	Válvulas
47101500	Equipos de Limpieza y Suministros	Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
40151500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Bombas y compresores industriales	Bombas	Bombas
72101510	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería
47101514	Equipos de Limpieza y Suministros	Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	Equipos de purificación de agua
47101539	Equipos de Limpieza y Suministros	Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	Equipo de remoción de lodo o aguas residuales
47101544	Equipos de Limpieza y Suministros	Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	Difusor de aire para tratamiento de aguas residuales

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre del 2026 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado lo primero que ocurra, contados partir de la notificación de la comunicación de inicio, la cual se suscribirá una vez se haya cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE ENTREGA

La ejecución del contrato resultante del presente estudio previo se desarrollará en las siguientes instalaciones así:

UNIDAD	DIRECCIÓN DEL PREDIO
Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia "Brigadier general Jaime Ramírez Gómez"	Vereda la Laguna, hacienda los Pijaos, san Luis Tolima.

El Objeto del contrato resultante del presente estudio previo será entregado en forma física por el representante legal de la firma contratista al supervisor responsable del contrato que para este efecto designe la entidad; la entrega a la unidad contratante se formalizará mediante acta de entrega y recibo a satisfacción debidamente firmada por las partes que intervienen en el acto, donde se hará constar las cantidades, unidades, especificaciones y características de los bienes y servicios recibidos, verificando el cumplimiento a todos los ítems resultantes, manual de operación y mantenimiento.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mediante el Decreto 1082 de 2015, libro 2, parte 2, titulo 1, capitulo 2, sección 1, subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.26. Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios para la Defensa y Seguridad Nacional. Que a la letra dice:

> ***"Las Entidades que requieran contratar Bienes y Servicios para la Defensa y Seguridad Nacional deben hacerlo a través del procedimiento para la selección abreviada menor cuantía señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del presente Decreto"***

Conforme a los anteriores lineamientos jurídicos, se aplicará la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA, atendiendo de tal forma, todas y cada una de las reglas señaladas por la ley, garantizando así la libre concurrencia y la transparencia en el desarrollo de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo, escogiendo la oferta más favorable para la Policía Nacional - Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia "Brigadier General Jaime Ramírez Gómez" y lograr satisfacer la necesidad previamente identificada a través del presente estudio previo.

ADICIÓN

El artículo 40 de la ley 80/93 en su parágrafo señala que los contratos que celebren las entidades estatales no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial; exigencia legal que se cumple a cabalidad y en el caso de este proceso si existiera adición no superara el 50% del valor del contrato".

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Será el establecido en el cronograma publicado en la plataforma del SECOP II, https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

NOTA 1: De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: De ser necesaria la aplicación del parágrafo 1 numeral 4 art 5 de la ley 1150 de 2007, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la adjudicación del presente proceso corresponde a la suma de: **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 450.000.000,00)** moneda legal, incluido IVA y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

UNIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	RECURSO
				10
CENOP	02-02-02-008-007	02-02-02-008-007-01	"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, RESIDUALES PTAR Y PISCINAS, PARA LA ESCUELA INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DE LA POLICÍA DE COLOMBIA "BG. JAIME RAMÍREZ GÓMEZ"", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".	$ 450.000.000,00
TOTAL				$ 450.000.000,00

PRECIOS TECHO DE REFERENCIA PRODUCTO DEL ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MERCADO

NOTA 1: Cabe anotar que el presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto asignado.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE TRATADOS INTERNACIONALES

En cumplimiento a lo señalado por la Sección 4 "Aplicación de acuerdos comerciales, incentivos, contratación en el exterior y con organismos de cooperación" Subsección 1 acuerdos comerciales y trato nacional, artículo 2.2.1.2.4.1.1 ***Aplicación de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. - Modificado por Decreto 1676 de 2016***, una vez verificados en la página web de la Agencia de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los acuerdos comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública. Para el efecto se verificó que:

ACUERDO		LA POLICÍA NACIONAL SE ENCUENTRA INCLUIDA	PRESUPUESTO/ UMBRAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL.	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERD O COMERCIAL
Alianza pacifico	CHILE	SI	SI	NO	SI
	PERU	SI	SI	NO	SI
	MEXICO	SI	SI	NO	SI
	CANADA	SI	SI	NO	SI
	CHILE	SI	SI	NO	SI
	COREA	SI	SI	NO	SI
	COSTA RICA	SI	SI	NO	SI
	ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
	ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
	MEXICO	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	SI	NO	NO
	UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	SI
	ISRAEL	SI	SI	NO	SI
	REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	SI	SI	NO	SI
	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES - CAN	NO	NO	NO	NO

Si está cubierto bajo los acuerdos comerciales de alianza del pacifico (Chile, Perú y México), Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados AELC, Estados Unidos, México, Triangulo Norte (el salvador, Guatemala), unión europea, Israel y reino unido e Irlanda del norte.

NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los acuerdos comerciales honduras y comunidad andina.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificara con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. Y 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES

El oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

• Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.

• Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios anexos y en la ley.

• La propuesta debe ser presentada en el orden exigido y en la plataforma del SECOP II.

• Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego.

• La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán.

• La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica Secop II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia - CENOP, ubicada en la vereda la laguna del municipio de San Luis Tolima – Bloque Administrativo, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes, sin costo alguno.

Dada en la Vereda La Laguna del municipio de San Luis Tolima, al segundo (02) días del mes de marzo del 2026.

Coronel **GOSSER FREDDY RANGEL TORRES**
Director Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia (CENOP)

Elaborado: IT. Cristian Camilo Rivero Domínguez – Analista de contratos CENOP
Aprobado: IJ. Wilman Rafael Orozco Alvarado – Jefe Grupo de Contratos CENOP (E)
Revisado: ADS13. Luis Eduardo Gutiérrez Gómez – Secretaria Privada CENOP
Revisado: SI. Jesús Manuel Bolaño Castro – Jefe Grupo Asuntos jurídico CENOP (E)
Aprobado: CT. Vilmary Nuñez Diaz – Jefe Área Administrativa CENOP (E)

Fecha de elaboración: 02/03/2026
Ubicación: Guarde aquí (G)/Contratos2026/Marzo

Vereda La Laguna San Luis, Tolima
Teléfono IP: (1) 315 9000 Ext. 320523
cenop.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA